

SIMILARES	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	367	+	0.00	OTROS)	NO RELACIONADAS	LOCAL	6107	+	0.00	6108	+	0.00					
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	368	+	0.00		RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6109	+	0.00	6110	+	0.00	0.00				
PLANTAS PRODUCTORAS (AGRICULTURA)	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	369	+	0.00	INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	NO RELACIONADAS	LOCAL	6111	+	0.00	6112	+	0.00					
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	370	+	0.00		RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6113	+	0.00	6114	+	0.00	0.00				
CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRÁNSITO	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	371	+	0.00	INTERESES DEVENGADOS CON TERCEROS	NO RELACIONADAS	LOCAL	6115	+	0.00	6116	+	0.00					
	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	372	+	0.00		RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6117	+	0.00	6118	+	0.00	0.00				
MUEBLES Y ENSERES		373	+	108786.04	INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO	NO RELACIONADAS	LOCAL	6119	+	0.00	6120	+	0.00					
EQUIPO DE COMPUTACIÓN		374	+	10635.26		RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6121	+	0.00	6122	+	0.00	0.00				
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL		375	+	145294.77	GANANCIAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	NO RELACIONADAS	LOCAL	6123	+	0.00	6124	+	0.00	0.00				
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO		376	+	0.00		RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6125	+	0.00	6126	+	0.00	0.00				
EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)		377	+	0.00	GANANCIAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS	OTROS		6127	+	0.00	6128	+	0.00	0.00				
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	378	+	0.00		OTROS		6129	+	0.00	6130	+	0.00	0.00				
MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES		379	+	0.00	TOTAL INGRESOS			6999	=	98501.75								
EQUIPO DE COMPUTACIÓN		380	+	0.00		VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)			6140	=	0.00							
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL		381	+	0.00	INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)			6141	=	0.00								
OTROS		382	+	0.00	DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)			6142	=	0.00								
TERRENOS		383	+	0.00	DIVIDENDOS COBRADOS (RECAUDADOS) POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)			6143	=	0.00								
EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)		384	-	146911.20	INGRESOS OBTENIDOS POR LAS ORGANIZACIONES PREVISTAS EN LA LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (INFORMATIVO)			6144	=	0.00								
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES		385	-	0.00	EXCEDENTES (INFORMATIVO)			6145	=	0.00								
MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES		386	+	0.00	MONTO TOTAL FACTURADO POR COMISIONISTAS Y SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA) (INFORMATIVO)			6146	=	0.00								
EQUIPO DE COMPUTACIÓN		387	+	0.00	VALOR TOTAL CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES, DESCUENTOS, PRIMAS Y SIMILARES SOBRE LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)			6147	=	0.00								
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL		388	+	0.00	INGRESOS GENERADOS POR COMPANIAS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL POR SUS OPERACIONES HABITUALES DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)			6148	=	0.00								
OTROS		389	+	0.00	INGRESOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)			6149	=	0.00								
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		390	+	0.00	INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA (INFORMATIVO)			6150	=	0.00								
OTROS		391	+	0.00	INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)			6151	=	0.00								
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		392	-	0.00														
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		393	-	0.00														
PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)		394	+	0.00														
MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y OTROS SIMILARES		395	+	0.00														
ADECUACIONES Y MEJORAS EN BIENES ARRENDADOS MEDIANTE ARRENDAMIENTO OPERATIVO		396	+	0.00														
DERECHOS EN ACUERDOS DE CONCESIÓN		397	+	0.00														
OTROS		398	+	0.00														
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES		399	-	0.00														
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES		400	-	0.00														
TERRENOS	A COSTO	394	+	0.00	COSTOS Y GASTOS	INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	COSTO	GASTO	VALOR NO DEDUCIBLE/A efectos de la Conciliación Tributaria)									
	A VALOR RAZONABLE	395	+	0.00														
EDIFICIOS	A COSTO	396	+	0.00		COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7001	+	0.00									
	A VALOR RAZONABLE	397	+	0.00		IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7004	+	0.00					7006	+	0.00		
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		398	-	0.00		(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7007	+	0.00	7008	+	0.00			7009	+	0.00	
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		399	-	0.00		INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	7010	-	0.00									
PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO	400	+	0.00		COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	7013	+	0.00									
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	401	-	0.00		IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	7016	+	0.00						7018	+	0.00	
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	402	-	0.00		(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	7019	+	0.00							7021	+	0.00
	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	403	+	0.00		INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	7022	-	0.00									
ANIMALES VIVOS	A COSTO	404	+	0.00		(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	7025	+	0.00									
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	405	-	0.00		INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	7028	-	0.00									
	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	406	+	0.00		(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	7031	+	0.00									
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	407	+	0.00		(- / -) AJUSTES	7037	+	0.00	7038	+	0.00			7039	+	0.00	
ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	TANGIBLES	408	+	0.00		SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	7040	+	0.00	7041	+	30271.70			7042	+	0.00	
	INTANGIBLES	409	+	0.00		BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	7043	+	0.00	7044	+	5592.00			7045	+	0.00	
	(-) DEPRECIACIÓN / AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN	410	-	0.00		APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	7046	+	0.00	7047	+	4107.87			7048	+	0.00	
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN	411	-	0.00		HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	7049	+	0.00	7050	+	21249.57			7051	+	0.00	
EN SUBSIDIARIAS	COSTO	412	+	0.00	GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	HONORARIOS Y OTROS PAGOS A NO RESIDENTES POR SERVICIOS OCASIONALES	7052	+	0.00	7053	+	0.00			7054	+	0.00	
	AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	413	+	0.00			JUBILACIÓN PATRONAL	7055	+	0.00	7056	+	0.00			7057	+	0.00
EN ASOCIADAS	COSTO	414	+	0.00		DESAHUCIO	7058	+	0.00	7059	+	979.09			7060	+	0.00	
	AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	415	+	0.00		OTROS	7061	+	0.00	7062	+	0.00			7063	+	0.00	
EN NEGOCIOS CONJUNTOS	COSTO	416	+	0.00		DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7064	+	0.00	7065	+	0.00			7066	+	0.00	
	AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	417	+	0.00		NO ACELERADA	7067	+	0.00	7068	+	16146.69			7069	+	0.00	
OTROS DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN SOCIEDADES QUE NO SON SUBSIDIARIAS, NI ASOCIADAS, NI NEGOCIOS CONJUNTOS		418	+	0.00		DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	7070	+	0.00	7071	+	0.00			7072	+	0.00	
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVERSIONES NO CORRIENTES		419	-	0.00		DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES	7073	+	0.00	7074	+	0.00			7075	+	0.00	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	420	+	0.00	DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7076	+	0.00	7077	+	0.00			7078	+	0.00
		DEL EXTERIOR	421	+	0.00			PROPIEDADES DE INVERSIÓN	7079	+	0.00	7080	+	0.00			7081	+
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	422	-	0.00			ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES	7082	+	0.00	7083	+	0.00			7084	+	0.00
	NO RELACIONADAS	LOCALES	423	+	0.00		OTROS	7085	+	0.00	7086	+	0.00			7087	+	0.00
		DEL EXTERIOR	424	+	0.00		DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	7088	+	0.00	7089	+	0.00			7090	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	425	-	0.00		OTRAS DEPRECIACIONES	7091	+	0.00	7092	+	0.00			7093	+	0.00	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	426	+	0.00			7094	+	0.00	7095	+	0.00			7096	+	0.00
		DEL EXTERIOR	427	+	0.00			7097	+	0.00	7098	+	0.00			7099	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	428	-	0.00														
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	429	+	0.00	DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	ACTIVOS INTANGIBLES	7100	+	0.00	7101	+	0.00			7102	+	0.00
		DEL EXTERIOR	430	+	0.00			ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES	7103	+	0.00	7104	+	0.00			7105	+
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	431	-	0.00		OTROS	7106	+	0.00	7107	+	0.00			7108	+	0.00	
	OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	432	+	0.00													
		DEL EXTERIOR	433	+	0.00													
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	434	-	0.00														

En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "Total ingresos" considerada como exenta de impuesto a la Renta.

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES				OTROS AMORTIZACIONES				OTRAS AMORTIZACIONES			
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				435 + 0.00				7109 + 0.00			
A VALOR RAZONABLE				436 - 0.00				7110 + 0.00			
RELACIONADOS				437 + 0.00				7111 + 0.00			
NO RELACIONADOS				438 + 0.00				7113 + 0.00			
POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS				440 + 0.00				7115 + 0.00			
POR PERDIDAS TRIBUTARIAS SUJETAS A AMORTIZACIÓN EN PERIODOS SIGUIENTES				441 + 0.00				7116 + 0.00			
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)				442 + 0.00				7117 + 0.00			
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)				443 + 0.00				7119 + 0.00			
OTROS				444 + 0.00				7122 + 0.00			
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES				445 + 0.00				7124 + 0.00			
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES				449 = 117804.87				7125 + 0.00			
TOTAL DEL ACTIVO				499 = 264937.14				7127 + 0.00			
AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)				460 = 0.00				7128 + 0.00			
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)				461 = 0.00				7129 + 0.00			
AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)				462 = 0.00				7131 + 0.00			
(-) AMORTIZACION ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)				463 = 0.00				7132 + 0.00			
AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSION (INFORMATIVO)				464 = 0.00				7134 + 0.00			
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSION (INFORMATIVO)				465 = 0.00				7137 + 0.00			
AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACION Y EVALUACION DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)				466 = 0.00				7138 + 0.00			
(-) DEPRECIACION/AMORTIZACION ACUMULADA DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACION Y EVALUACION DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)				467 = 0.00				7139 + 0.00			
TOTAL DE LAS REVALUACIONES Y OTROS AJUSTES POSITIVOS PRODUCTO DE VALORACIONES FINANCIERAS EXCLUIDOS DEL CALCULO DEL ANTICIPO, PARA TODOS LOS ACTIVOS (INFORMATIVO)				468 = 0.00				7140 + 0.00			
(-) TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA DEL AJUSTE ACUMULADO POR REVALUACIONES Y OTROS AJUSTES NEGATIVOS PRODUCTO DE VALORACIONES FINANCIERAS EXCLUIDOS DEL CALCULO DEL ANTICIPO, PARA TODOS LOS ACTIVOS (INFORMATIVO)				469 = 0.00				7141 + 0.00			
TOTAL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (EXCLUYENDO SUS REVALUACIONES O REEXPRESIONES) (INFORMATIVO)				470 = 0.00				7142 + 0.00			
TOTAL DETERIORO ACUMULADO DEL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (INFORMATIVO)				471 = 0.00				7143 + 0.00			
TOTAL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN PROYECTOS INMOBILIARIOS PARA LA VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (EXCLUYENDO SUS REVALUACIONES O REEXPRESIONES) (INFORMATIVO)				472 = 0.00				7144 + 0.00			
TOTAL DETERIORO ACUMULADO DEL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN PROYECTOS INMOBILIARIOS PARA LA VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (INFORMATIVO)				473 = 0.00				7145 + 0.00			
TOTAL DE INTERESES IMPLICITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS INGRESOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCION FINANCIERA O COBRO DIFERIDO (INFORMATIVO)				474 = 0.00				7146 + 0.00			
ACTIVOS (FIDEICOMITOS Y GENERADOS) EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				475 = 0.00				7147 + 0.00			
ACTIVOS ADQUIRIDOS POR EL VALOR DE LAS UTILIDADES REINVERTIDAS GENERADAS EN EL PERIODO ANTERIOR AL DECLARADO (INFORMATIVO)				476 = 0.00				7148 + 0.00			
PASIVO PASIVOS CORRIENTES											
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTES				RELACIONADAS				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				NO RELACIONADAS				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR				LOCAL			
				DEL EXTERIOR				DEL EXTERIOR			
				LOCALES				DEL EXTERIOR			
				DEL EXTERIOR							

			LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	7906	=	0.00
							COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)	7907	=	0.00
			DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA			
			RELACIONADAS	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO	801	=	4919.68
DEL EXTERIOR			OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	564	+	0.00				
NO RELACIONADAS			LOCALES	565	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	802	=	0.00
			DEL EXTERIOR	566	+	0.00				
CRÉDITO A MUTUO				567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			
								GENERACIÓN		REVERSIÓN
			PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS	568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	094	-	0.00
				569	+	0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	096	+	0.00
			OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES				(=) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	098	=	4919.68
				570	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES			
			PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR	571	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	803	-	737.95
			RESERVA POR DONACIONES PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	572	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 8024-8026-89132)	804	-	0.00
			PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	573	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	805	-	0.00
				574	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	806	+	171.00
				575	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR	807	+	0.00
			PROVISIONES NO CORRIENTES	576	+	0.00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	808	+	0.00
				577	+	0.00	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + ((805-808)*15%))	809	+	0.00
				578	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES	810	-	0.00
				579	+	0.00	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA	811	+	0.00
				580	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO	812	-	0.00
				581	+	0.00	(-) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO	813	+	0.00
				582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)			
				583	+	0.00		GENERACIÓN		REVERSIÓN
			PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	584	+	0.00	ANTICIPO DE CLIENTES	814	+	0.00
				585	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS	816	+	0.00
				586	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	817	-	0.00
				587	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO	818	+	0.00
			OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	587	+	0.00	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	820	+	0.00
				588	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	821	-	0.00
							POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)	822	+	0.00
							POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	824	-	0.00
							POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	826	+	0.00
			TOTAL PASIVO	599	=	216698.15	INGRESOS	828	-	0.00
							PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS	830	+	0.00
			TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)	591	=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES			833
			PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)	592	=	0.00	POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS	834	+/-	0.00
			PATRIMONIO	601	+	400.00	UTILIDAD GRAVABLE	835	+	4352.73
			CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO	602	-	0.00	PERDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERIODOS SIGUIENTES	839	=	0.00
			(-) CAP. SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA	603	+	24400.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE TIENE FINES DE LUCRO Y ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?	840		0.00
			RESERVAS	604	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)	841		0.00
				605	+	0.00	¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?	842		0.00
				606	+	0.00	¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA	843		0.00
			RESERVA DE CAPITAL	607	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa	844		0.00
			RESERVA POR DONACIONES	608	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE 836-844	845		0.00
			OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	609	+	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO	849	=	957.60
			SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	610	+	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO	851	-	1288.12
			UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	611	+	20214.86	(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO	852	=	169.76
			(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	612	-	0.00	(=) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)	853	=	0.00
			RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	613	+/-	0.00	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	854	+	0.00
			UTILIDAD DEL EJERCICIO	614	+	3224.13	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL	855	-	1291.57
			(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO	615	-	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS	856	-	0.00
			SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN	616	+	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO	857	-	0.00
			PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	617	+	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	858	-	0.00
			ACTIVOS INTANGIBLES	618	+	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	859	-	500.28
			OTROS	619	+/-	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	860	-	0.00
			GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	620	+/-	0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	861	-	0.00
			GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO	621	+/-	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES	862	-	0.00
			GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS	622	+/-	0.00	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR	865	=	0.00
			LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	623	+/-	0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR	866	=	1622.09
			OTROS	624	+/-	0.00	(+) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)	867	+	0.00
			TOTAL PATRIMONIO	698	=	48238.99	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla Informativa)	868	-	0.00
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	699	=	264937.14	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	869	=	0.00
			DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	624	=	0.00	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	870	=	1622.09
			DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	625	=	0.00				
			ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO				ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS	871	+	-812.77
							(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO	872	-	0.00
							(+) OTROS CONCEPTOS	873	+	null
							ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876	879	=	0.00
			ANTICIPO A PAGAR				PRIMERA CUOTA	874	+	0.00
							SEGUNDA CUOTA	875	+	0.00
							SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO	876	+	0.00
							PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00
							ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00
							OTROS	882	=	0.00
			OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)				GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	883	=	0.00
							GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO	884	=	0.00
							GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES	885	=	0.00
							LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	886	=	0.00
							OTROS	887	=	0.00
							GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	888	+/-	0.00
							GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	889	+/-	0.00
							PAGO PREVIO (Informativo)	890		0.00
							DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)			
							INTERÉS	897		0.00
							IMPUESTO	898		0.00
							MULTA	899		0.00
			VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (uego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)							
			TOTAL IMPUESTO A PAGAR					902	+	0.00
			INTERÉS POR MORA					903	+	0.00
			MULTA					904	+	0.00
			TOTAL PAGADO					999	=	0.00
			MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO					905	USD	0.00
			MEDIANTE COMPENSACIONES					906	USD	0.00
			MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO					907	USD	0.00
			MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)					925	USD	0.00
			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES				DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS			DETALLE DE COMPENSACIONES
			TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)							
908	N/C No 0.00	910	N/C No	912	N/C No 0.00	916	Resol No	918	Resol No	

			0.00					0.00		0.00			
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.).													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR							
NOMBRE:						NOMBRE:							
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1704802600				199	RUC No.	1714827415001					